

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 CELEBRADA EL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Siendo las once horas del día siete de febrero del 2018, se reunieron en la Sala 2 de la Biblioteca, ubicada en el Edificio B, Campus I, con domicilio en la Carretera Antigua a Coatepec número 351, Colonia El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, del Instituto de Ecología A.C., (INECOL), los miembros del **Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C.**, según consta en la lista de asistencia para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum.

El C. José Arturo Suárez Pozos en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del Quórum Legal.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA (INTEGRANTES)		
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.C. Beatriz Lara Rivera	Responsable de Área Coordinadora de Archivos	✓
Dra. Agustina Herrera Espinoza	Titular del Órgano Interno de Control	✓
C. José Arturo Suárez Pozos	Titular de la Unidad de Transparencia	✓
INVITADOS		
L.C.P. María Isabel Martínez Montero	Auditora del Órgano Interno de Control	✓
C. Elaine Cervantes Guevara	Técnico Unidad de Transparencia	✓

Acuerdo 1.CT1SO.2018.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2018, del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C.

2.- Aprobación del orden del día.

El C. José Arturo Suárez Pozos, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., sometió a consideración el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018, por la L.C. Beatríz Lara Rivera.
4. Presentación del Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2017, por la L. C. Beatriz Lara Rivera.
5. Presentación de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C.
6. Asuntos Generales.

Acuerdo 2. CT1SO.2018.

El Comité de Transparencia del INECOL aprobó por unanimidad el orden del día propuesto para la sesión.

3.- Presentación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018.

La L. C. Beatriz Lara Rivera, Coordinadora de Archivos del INECOL, presentó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018, el cual contempla el programa de trabajo anual en la materia.

Al efecto se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3. CT1SO.2018.

El Comité de Transparencia del INECOL aprobó por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018.

4.- Presentación del Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2017.

La L. C. Beatriz Lara Rivera, Coordinadora de Archivos del INECOL, presentó el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2017, en el que se reportó el nivel de avance en las acciones comprometidas en el programa de trabajo anual correspondiente a 2017.

Al no haber comentarios se adoptó el acuerdo siguiente:

Acuerdo 4. CT1SO.2018.

El Comité de Transparencia del INECOL aprobó por unanimidad el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2017.

5.- Presentación de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C.

El C. José Arturo Suárez Pozos, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., presentó los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C., señalando los últimos cambios incorporados al documento y sometiéndolo a la aprobación de los integrantes del Comité.

Habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el acuerdo siguiente:

Acuerdo 5. CT1SO.2018.

El Comité de Transparencia del INECOL aprobó por unanimidad los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A. C.

6.- Asuntos Generales.

A. La Unidad de Transparencia dio explicación de los temas propuestos por el Órgano Interno de Control:

- 1) *Sistema Persona (Operador de Sistemas de Datos Personales) en virtud de que en el INECOL sólo se ha reportado el sistema SIPOT.*

El sistema persona, es una aplicación informática desarrollada utilizada para mantener actualizado el listado de los sistemas de datos personales que poseen las dependencias y entidades para registrar e informar sobre las transmisiones, modificaciones y cancelaciones de estos. (Fuente Lineamientos de Protección de Datos Personales). Y tiene como finalidad ser una herramienta informática en ambiente web, que permita a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cumplir con las obligaciones derivadas en los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

- 2) *Clasificación y Desclasificación de Expedientes.*

Se continuará clasificando la información que genere el Instituto de Ecología A.C., en el momento en que un ciudadano solicite la información, de acuerdo a lo acordado anteriormente por el Comité de Transparencia.

- 3) *Dar atención a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada el 26 de enero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, de la cual se han desprendido diversas publicaciones en el DOF.*

Se informó que se están elaborando los "Avisos de Privacidad" de las áreas que integran el Instituto de Ecología A.C.

- 4) *Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes de información y recursos de revisión.*

El C. José Arturo Suárez Pozos comentó que se ha estado dando una semana de margen a las áreas para la contestación de solicitudes de información ya que les competen, diferentes cargas de trabajo a cada área.

- 5) *Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).*



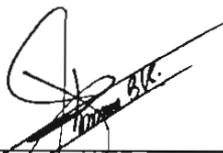
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.



Por el momento para el ejercicio fiscal 2018 se integró en el Programa de Capacitación de Recursos Humanos, capacitación en materia de transparencia, para el personal del INECOL A.C., se gestionará con el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Siendo las 12:00 horas del día siete de febrero del presente año, no habiendo más asuntos que tratar y previa lectura de la presente, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C.

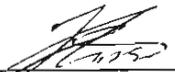
Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente acta:



L.C. Beatriz Lara Rivera
Responsable de Área Coordinadora
de Archivos



C. Arturo Suárez Pozos
Titular de la Unidad de
Transparencia



Dra. Agustina Herrera Espinoza
Titular del Órgano Interno de
Control en el INECOL